

Montevideo, 3 de abril de 2020

Sres.
Directores Técnicos
Instituciones de Asistencia Médica Pública y Privada
IMAE Trasplante Renal
IMAE Trasplante Cardíaco
Programa de TP
ATUR
Presente

Ref.: Medicación Inmunosupresora pacientes trasplantados renales, cardíacos, pulmonares

De mi mayor consideración:

En virtud de la Emergencia Sanitaria por la infección por Coronavirus (COVID-19), decretada en nuestro país, el FNR está implementando las medidas necesarias para evitar la circulación y traslados de pacientes trasplantados a los que se encuentran en tratamiento con medicación inmunosupresora bajo cobertura financiera del Fondo Nacional de Recursos.

En tal sentido, se informa que a partir del 6/4/2020 la Farmacia del FNR permanecerá cerrada, funcionando con régimen de guardia únicamente.

Se ha establecido un nuevo procedimiento para la entrega de medicación inmunosupresora que hasta ahora se retiraba de la Farmacia del FNR, la que pasará a **ser entregada por el Laboratorio en el domicilio de cada paciente.**

Se ha notificado de este cambio a todos los pacientes mediante mensaje de texto recabando su consentimiento y el Laboratorio se contactará con los usuarios para coordinar la entrega.

Por otro lado, se ha extendido la vigencia de las autorizaciones de todos los pacientes trasplantados por lo que las entregas corresponderán a la medicación necesaria para el tratamiento inmunosupresor de **tres meses de tratamiento.**

Se recuerda que es un requisito indispensable el correcto llenado del formulario de solicitud con el ingreso al sistema de la medicación y la dosis indicada, en caso de no tener este dato cargado se procederá a entregar la medicación cargada al sistema en el último formulario ingresado y autorizado.

Las medidas adoptadas son de carácter excepcional y transitorio y se mantendrán vigentes hasta tanto el FNR comunique lo contrario.

Agradezco el apoyo y colaboración para implementar estas medidas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi
Directora Técnico Médica